



GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica

N° 193 -2021-HRI/DE.



Resolución Directoral

Ica, 16 de Febrero del 2021

VISTO:

El Expediente N° 21-01397-001, que contiene el Memorando N° 071-2021-HRI/DE, de fecha 26 de enero del 2021, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional, donde se autoriza emitir acto resolutivo aprobando el **COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD 2021 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA**, petitionado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental; y

CONSIDERANDO:

Que, con R.D. N° 283-2020-HRI/DE, de fecha 25 de febrero del 2020 se conforma el Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud del Hospital Regional de Ica;

Que, de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica del Sector Salud, Decreto Legislativo N° 351 es objeto fundamental promover y apoyar las acciones que permitan alcanzar el más alto nivel de salud posible de la población nacional;

Que, con la finalidad de Coadyuvar, y garantizar el óptimo desarrollo de los Departamentos y Unidades, es indispensable que la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Ica, asigne funciones deberes y responsabilidades al personal y poder cumplir a cabalidad las funciones que le asigne esta Dirección Ejecutiva, debiendo de tenerse en cuenta que estos reúnen los requisitos exigidos por Ley; por lo que la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Ica dispone el normal desarrollo y la continuidad de las actividades programadas;

Que, mediante documento de visto, de fecha 26 de Enero del 2021, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, dispone emitir el acto resolutivo de aprobación del **COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD 2021** del Hospital Regional de Ica.

De conformidad con la Ley N° 26842 Ley General de Salud, Ley N° 27783, Ley de bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado con Ordenanza Regional N° 001-2012-GORE-ICA/PR; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha la Asignación de Funciones como miembros del "**COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD**" designados con la R.D. N° 283-2020-HRI/DE, del Hospital Regional de Ica, a los siguientes servidores: -----

....///



///...

- DR. RENAN RIOS VILLAGOMEZ PRESIDENTE
- DR. WILLIAM EDUARDO SANCHEZ ANICAMA MIEMBRO
- Dr. ROMULO DANIEL CAHUA VALDIVIESO MIEMBRO
- LIC. ENF. MARIA ELENA ZUAZO AQUIJE MIEMBRO
- C.D. MONICA ARACELI MENDOZA MARTINEZ MIEMBRO
- DRA. NANCY MARIA BRIZUELA POW SANG MIEMBRO
- LIC. ENF. MARIA ARROYO MENDOZA MIEMBRO
- Q.F. JULIA MARILU ANTEZANA COELLO MIEMBRO
- ING. SALLY HUAMAN CASTRO MIEMBRO
- DR. JOSE OCTAVIO AVALOS CHACALTANA MIEMBRO
- DR. EDGAR LEZMA ANDIA MIEMBRO
- DR. FRANK WILLIAM GOMEZ REQUEJO MIEMBRO
- DR. MARIO ASTOCAZA SULCA MIEMBRO
- DRA. LILIANA CHOQUE GUTIERREZ MIEMBRO
- ING. KATHERINE JULIA PEREZ QUISPE MIEMBRO
- LIC. ENF. CARMEN EMILIA BENDEZU SARCINES MIEMBRO

ARTÍCULO SEGUNDO.-CONFORMAR el **COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD 2021** del Hospital Regional de Ica, a partir de la fecha de la presente resolución, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores: -----

- DR. CARLOS ENRIQUE NAVEA MENDEZ PRESIDENTE
- DRA. TERESA ELVIRA ALVAREZ GARCIA MIEMBRO
- Dr. ROMULO DANIEL CAHUA VALDIVIESO MIEMBRO
- LIC. ENF. MARIA ELENA ZUAZO AQUIJE MIEMBRO
- C.D. MONICA ARACELI MENDOZA MARTINEZ MIEMBRO
- DRA. NANCY MARIA BRIZUELA POW SANG MIEMBRO
- LIC. ENF. HELGA ROXANA CABRERA PIMENTEL MIEMBRO
- Q.F. JULIA MARILU ANTEZANA COELLO MIEMBRO
- LIC. MICHAEL MAURO HUARANCA ROMANI MIEMBRO
- DR. ROGER DAVID MAGALLANES ROCHA MIEMBRO
- DR. EDGAR LEZMA ANDIA MIEMBRO
- DR. FRANK WILLIAM GOMEZ REQUEJO MIEMBRO
- DR. MARIO ASTOCAZA SULCA MIEMBRO
- DRA. LILIANA CHOQUE GUTIERREZ MIEMBRO
- ING. KATHERINE JULIA PEREZ QUISPE MIEMBRO

ARTÍCULO TERCERO.-NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las instancias competentes y disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución y los documentos anexos que forman parte de, la presente en el portal web del Hospital Regional de Ica.-----

Regístrese y Comuníquese,


Hospital Regional de Ica
Dr. Carlos E. Navea Mendez
Director Ejecutivo del HRI
CMP 039270

